

Carrizal de Alajuela, sábado 18 de febrero, año 2017

Proponente: Avilio Guerrero Solano

Cédula No.202200180; Correo electrónico: avigueso@gmail.com

CANDIDATO AL TRIBUNAL ELECTORAL, COLYPRO

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

PROPUESTAS 2017-2018

- 1- Cumplir fielmente con lo estipulado en la Ley No.4770 del 03 de octubre de 1992.
- 2- Respetar lo que estipula el Código Deontológico de COLYPRO.
- 3- Asistir puntualmente a las sesiones del Tribunal Electoral, si fuera electo.
- 4- Visitar las diferentes regionales, que me indique la directiva del Tribunal.
- 5- Conocer y respetar lo estipulado en el Reglamento del Tribunal Electoral.
- 6- Estar al servicio de los- las colegiados-colegiadas, cuando me necesite referente a mis responsabilidades con el Tribunal.